

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 20 NOV. 2023

DECRETO N° 4194 .-(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por el Docente de la U.E. Liceo Baldomero Lillo Figueroa D-684 de Lota, don Carlos Sánchez Friz; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: BRIAN ALONSO SANCHEZ BRAVO
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Baldomero Lillo Figueroa D-684.
RUN	
FECHA NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente de Educación Física.
JORNADA	: 41 hrs. Cronológicas Semanales.
SUBVENCION NORMAL	: 36 hrs. Cronológicas Semanales.
PIE	: 02 hrs. Cronológicas Semanales.
SEP	: 03 hrs. Cronológicas Semanales.
DESDE	: 16 de Noviembre de 2023.
HASTA	: 29 de Noviembre de 2023.
MOTIVO	: Licencia Médica de don Carlos Sánchez Friz
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2712

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 36 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. 03 hrs. a SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL y 2 hrs. AL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELF A NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

SNQC/JMAB /BSOG/ANGR/yaa

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.